

**1er Congreso Latinoamericano de Estudiantes de posgrado en
Ciencias Sociales (CLEPSO), México 2014.**

UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO UACH. KM 38.5 CARR.MÉXICO -
TEXCOCO. CP 56230, CHAPINGO, ESTADO DE MÉXICO. TEL (595) 9521500.

MAESTRIA EN CIENCIAS EN SOCIOLOGIA RURAL

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA RURAL

PRESENTA: CARLOS ARIEL ANGEL GONZALEZ

CORREO ELECTRONICO: angel_socity@live.com.mx

MOVIL. 6981092418

Mesa a participar:

EJE 3. Democracia representación y políticas públicas

Ponencia:

*Programa Oportunidades y la pobreza en dos comunidades del país: el Barrio 20
de Noviembre, Siltepec, Chiapas y Jahuara I, El Fuerte, Sinaloa, México.*

Texcoco, Estado de México. A 16 de mayo de 2014..

ÍNDICE	PÁGINA
Resumen.....	3
Introducción.....	4
Organismos internacionales y el combate a la pobreza.....	8
Pobreza y el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.....	11
Oportunidades en el Barrio 20 de Noviembre Chiapas y Januara I, El Fuerte, Sinaloa.....	17
Conclusión.....	23
Referencias Bibliográficas.....	26

RESUMEN

El presente, trabajo es de corte sociológico, producto de un estudio comparativo que se realizó en dos comunidades del país: *El Programa Oportunidades y la Pobreza en el Barrio 20 de Noviembre, Siltepec Chiapas y Jahuara I, EL Fuerte, Sinaloa, México*¹. En él se analizan las principales acepciones de pobreza, política social; Se observan las diferencias en organización, de operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, y se expone porqué a pesar de contar con dicho programa, la pobreza en contextos diferenciados va en aumento.

Palabras clave: política social, pobreza, programas de transferencias condicionadas

ABSTRACT

This work has a sociological focus. Is product of a comparative study that was realized in two communities in the country: The Opportunities and Poverty Program in the neighborhood November 20, Siltepec Chiapas and Jahuara I, El Fuerte, Sinaloa, México. In which we analyze and discuss the meanings of poverty, social policy; differences in organization, Operation Human Development Program Opportunities are observed and discussed why despite having such a program the different contexts poverty are increasing.

Key words: social policy, poverty, conditional cash transfer programs

¹ Ángel (2013), EL PROGRAMA OPORTUNIDADES Y LA POBREZA EN DOS COMUNIDADES DEL PAIS: EL BARRIO 20 DE NOVIEMBRE, SILTEPEC, CHIAPAS y JAHUARA I, EI FUERTE, SINALOA, MÉXICO. Estudio de tesis para obtener el título de Lic. En Sociología Rural. Universidad Autónoma Indígena de México. Estado de Sinaloa.

INTRODUCCIÓN

1. Problemática

La pobreza degrada y destruye, la moral, social biológicamente, el más grande milagro cósmico: La vida humana. La existencia de la pobreza es una aberración social. Julio Boltvinik.

Es necesario reconocer que abordar asuntos del problema del combate a la pobreza, no resulta tarea fácil; sin duda nos exige un análisis, discusión y comprensión de los principales enfoques y teorías que la explican. El trabajo que aquí nos ocupa, es de corte sociológico, producto de un esfuerzo investigativo donde se analizan las principales acepciones de pobreza y la política social, con apoyo de entrevistas a profundidad semiestructuradas y encuestas. La presente ponencia analiza los resultados del dicho estudio comparativo que se realizó en dos comunidades del país: el Barrio 20 de Noviembre, Siltepec, Chiapas y Jahuara I, El Fuerte, Sinaloa, México El trabajo de campo se llevó a cabo en dos momentos en ambas comunidades) 1) en agosto de (2012) y agosto de (2013) en el que se observan las diferencias en la organización y la forma de operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades **PHO** y se analiza que por qué a pesar de contar con dicho programa la pobreza en ambos contextos diferenciados geográficamente persiste.

La hipótesis que sustenta este trabajo es que los programas de Transferencias Económicas Condicionadas **PTC**, para el combate a la pobreza extrema, el caso del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades **PHO** en México, después de 17 años de su instrumentación no ha podido romper con el círculo de transmisión intergeneracional de la pobreza, más bien actúa como un mecanismo para aminorar los embates de las políticas económicas, reduciéndose, por un lado a mitigar los efectos colaterales de las políticas económicas mediante las instituciones de mercado promovidos por los Estado-Nación, y por otro lado la de

propiciar el consumismo para desfogar la sobreproducción de los grandes capitales monopólicos.

El combate a la pobreza es uno de los planteamientos de todos los Estados-Nación, soñando erradicarla de la superficie de la tierra con numerosas palabras que se traduce en intentos fallidos, de tal modo que ha pasado a ser un punto nodal en la estructura social ya que es una problemática que lacera de manera contundente a la humanidad de nuestros tiempos. Esta ingente problemática es producto de un momento histórico-social no sólo del país, sino del resto del mundo; para hacerle frente los gobiernos elaboran estrategias de desarrollo social por medio de políticas sociales, estableciendo así acuerdos nacionales, internacionales y mundiales.

Desde finales de los años 90 Gupta (2010)² menciona que la pobreza se ha convertido nuevamente en un importante tema de la agenda internacional. Sin embargo, lo que se tiene no es solamente la pobreza *per se*, sino también un cierto discurso sobre la “pobreza global”.

El nuevo discurso sobre la pobreza global logra su posicionamiento con la Declaración del Milenio, que es una agenda firmada por 190 dirigentes mundiales, expresada al más alto nivel político y aprobada el 18 de septiembre del año 2000 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. En ésta se plasmaron metas cuantitativas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a través de las que los responsables se comprometieron a superar las condiciones abyectas y deshumanizadoras y a reducir a la mitad la pobreza; las metas deberían ser

²Gupta Akhil (2010), “*La construcción teórica de la pobreza global: una crítica antropológica*”, en Informe de las ciencias sociales en el mundo, las brechas de conocimiento, Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC, primera edición, pág. 13 a 17. México, D.F. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia (Unesco). Disponible en: http://www.foroconsultivo.org.mx/libros_editados/informe_sobre_las_ciencias_sociales_en_el_mundo.pdf fecha de consulta 2 de septiembre de 2013.

cumplidas en los siguientes 15 años, es decir, deberán alcanzarse para el 2015. Este acuerdo según Los Objetivos de Desarrollo del Milenio del Programa de las Naciones Unidas (PNU), en su último Informe (2013: 6-53)³, consta de ocho objetivos que se mencionan a continuación:

Objetivo 1: Erradicar la extrema pobreza y el hambre

Meta 1: Reducir a la mitad la proporción de personas cuyo ingreso sea menor a un dólar por día

Meta 2: Disminuir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal

Meta 3: Velar por que todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer

Meta 4: Eliminar las disparidades de género en la educación primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005 y para todos los niveles de educación para el año

2015.

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil

Meta 5: Reducir en dos tercios la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años.

Objetivo 5: Mejorar la salud materna

Meta 6: Reducir la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes.

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades

³ Naciones Unidas PNUD (2013) “Objetivos de Desarrollo del Milenio informe 2013”, en Programa de las Naciones Unidas. Nueva York, tercer informe. Disponible en: <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/MDG/spanish/mdg-report-2013-spanish.pdf> fecha de consulta: 09 de febrero de 2014.

Meta 7: Detener y comenzar a revertir la tendencia de la expansión del VIH/SIDA.

Meta 8: Detener y comenzar a reducir la incidencia de la malaria y otras enfermedades importantes.

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 9: Integrar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y programas de los países, a fin de revertir la pérdida de los recursos ambientales.

Meta 10: Reducir a la mitad la proporción de personas que carecen de acceso al agua potable.

Meta 11: Haber alcanzado para el año 2020 un significativo mejoramiento de las condiciones de vida de por lo menos 100 millones de personas que viven en "asentamientos irregulares".

Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Meta 12: Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Ello incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional.

Meta 13: Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Ello incluye el acceso libre de aranceles y cupos para las exportaciones de los países menos adelantados, el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial y la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo más generosa a los países que hayan mostrado su determinación de reducir la pobreza.

Meta 14: Atender las necesidades especiales de los países sin acceso al mar y los estados insulares pequeños.

Meta 15: Tratar comprensivamente los problemas de la deuda de los países en desarrollo a través de medidas nacionales e internacionales que hagan posible la sostenibilidad de la deuda en el largo plazo.

Meta 16: En cooperación con los países en desarrollo, impulsar e implementar estrategias para el trabajo de los jóvenes en forma decente y productiva

Meta 17: En cooperación con las compañías farmacéuticas, proveer medicamentos esenciales a precios accesibles en los países en vías de desarrollo

Meta 18: En colaboración con el sector privado, facilitar la disponibilidad de los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de información y comunicación.

De ese modo los ricos han definido a los pobres como tales, de manera que siete de los Objetivos de Desarrollo del Milenio es para que los cumplan los países pobres y el octavo, los países donantes; en ese camino los países ricos han diseñado compromisos para que los países en subdesarrollo dejen de ser pobres, con estrategias de carácter vertical donde los empobrecidos no son protagonistas para en enfrentar el propio problema de la pobreza. El último informe de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) señala que: *“más de 2.500 millones de personas carecen de instalaciones de saneamiento mejoradas, y de ellas, 1.000 millones siguen defecando al aire libre, lo cual constituye un grave peligro para la salud y para el medio ambiente. Nuestros recursos están desapareciendo, dadas las continuas pérdidas de bosques, de especies y de poblaciones de peces, en un mundo que ya está sintiendo los impactos del cambio climático.”*⁴

2. Organismos Financieros Internacionales y el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (PHO)

En ese camino los principales Organismos Financieros Internacionales (OFIs), como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), han mostrado interés por el combate a la pobreza extrema ubicándolo como uno de sus principales objetivos

El BM y el FMI se han aliado al gobierno de los Estados Unidos de América para apoyar el ‘Consenso de Washington’, considerado durante los años 90 por los

⁴Naciones Unidas (2013), *“Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) Informe de 2013”*, en Informe 2013. Nueva York. Disponible. <http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/mdg-report-2013-spanish.pdf> fecha de consulta 10 de febrero 2014.

organismos financieros internacionales y centros económicos, con sede en Washington D.C., como el mejor programa económico que los países latinoamericanos deberían aplicar para impulsar el crecimiento; en el discurso, este consenso pretende combatir la pobreza pero en la práctica se orienta más al desarrollo económico, dos aspectos que no necesariamente están relacionados ⁵.

Durante varios años, organismos internacionales como: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FM) entre otros, han brindado financiamiento externo dedicado a programas para el desarrollo, específicamente al Programa de Desarrollo Humano **PHO**, refrendando apoyos económicos, como se muestra a continuación: *“la pobreza en México se mantiene en niveles inaceptables altos”* dijo el Banco Mundial, a comienzos del año 2004 añadió, que en ese momento los niveles de pobreza, son similares a los registrados a los comienzos de los noventa hecho que muestra que en *“más de 15 años ha sido una pérdida combatir esa situación que afecta a más de la mitad de los Mexicanos”*, dio a conocer en ese entonces al presentar una nueva estrategia de asistencia a (CAS) en la que el organismo plantea otorgar al gobierno mexicano prestamos por mil 200 millones de dólares entre 2004 y 2008 ⁶.

Así también el BID y México han compartido una historia de más de cinco décadas aludiendo el trabajo de combate a la pobreza, a lo largo de 50 años el BID ha aprobado operaciones para México por más de US\$25.000 millones, monto que lo convierte en el mayor receptor de préstamos y desembolsos del BID en América Latina y el Caribe, además de constituir el mayor volumen de financiamiento en la historia de la relación bilateral. El 15 de junio del 2009 el secretario de Hacienda y

⁵ Gupta. Op. Cit. Pág.13.

⁶ Rodríguez Eduardo y Rodríguez Martín, (2007) “El Programa de Desarrollo Humano “Oportunidades: Contigo es Posible”, ¿Política económica versus política social?, en Espacios Públicos, Vol.10, núm., 020, Toluca México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/676/67602008.pdf> fecha de consulta, 23-12-2014.

Crédito Público de México, Agustín Carstens, y el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Luis Alberto Moreno, firmaron un contrato por el desembolso de US\$600 millones para apoyar al Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, el préstamo fue otorgado a un plazo de 25 años y una tasa de interés basada en LIBOR, durante el 2009 y el 2010 se actualizó la estrategia del BID en México, que incluye áreas estratégicas para la modernización del sector laboral y del estado, la eliminación de las barreras competitivas a empresas. De esa manera El BID está impulsando la modernización del sector social de México para reducir la pobreza, a través del financiamiento del **PHO**, implementado por el gobierno federal⁷.

En la misma lógica, el Banco Mundial respalda al **PHO** a través de financiamiento adicional, en la ciudad de Washington, el 9 de Noviembre de 2010, el ejecutivo aprobó un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF): US\$ 1250 millones, condicionales con plazo de vencimiento en 17 años a partir de su fecha de préstamo con número de identificación del proyecto P122349, este financiamiento es otorgado para respaldar la ampliación durante el periodo comprendido entre 2011 y 2013.⁸

3. La Pobreza y el Programa Oportunidades

⁷ Banco Mundial (2013), "México: Proyecto de Respaldo al Programa Oportunidades financiamiento adicional", en *El Banco Mundial Trabajamos por un mundo sin pobreza, Grupo del Banco Mundial*. Disponible en: <http://www.bancomundial.org/es/news/loans-credits/2010/11/09/mexico-support-to-oportunidades-project-additional-financing>, fecha de consulta 03/012/2013.

⁸ Banco Mundial (2013), "México: Proyecto de Respaldo al Programa Oportunidades financiamiento adicional", en *El Banco Mundial Trabajamos por un mundo sin pobreza, Grupo del Banco Mundial*. Disponible en: <http://www.bancomundial.org/es/news/loans-credits/2010/11/09/mexico-support-to-oportunidades-project-additional-financing>, fecha de consulta 03/12/2013.

Las condiciones de los principales organismos Internacionales influyen en gran manera, en el combate a la pobreza, en ese sentido, también la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) una de las dependencias que encabeza los programas sociales de combate a la pobreza en México, actualmente ahonda ese acuerdo multilateral como parte de su misión y visión como se observa a continuación:

Misión: “Coordinar acciones interinstitucionales para contribuir a la superación de la pobreza, mediante el desarrollo de las capacidades básicas de las personas y su acceso a mejores oportunidades de desarrollo económico y social

Visión: Hacia el 2030, los mexicanos vemos a México como un país con igualdad de oportunidades para todos, donde los mexicanos ejercen plenamente sus derechos sociales y la pobreza se ha erradicado”⁹

En México los últimos años la Política Social se ha enfocado, explícitamente, a la llamada “erradicación” de la pobreza, centralizando su acción en los grupos y regiones con menores oportunidades de desarrollo social.

Al estimar cuál sería el tamaño de la pobreza si no existieran los actuales programas sociales, Martínez¹⁰ encontró que la pobreza alimentaria se incrementaría de 18.8 a 21.7 por ciento; la pobreza de capacidades aumentaría de 26.6 a 29.1 por ciento, y la pobreza patrimonial se elevaría de 51.0 a 52.7 por ciento; cifras que a pesar de ser significativas son insuficientes en relación con los objetivos de los programas sociales en México; esto es, casi después de 18 años

⁹ Sedesol Oportunidades (2014), “Visión y Misión” Disponible en: http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/mision_y_vision

¹⁰ Martínez Veloz Jaime (2012), “El fracaso de la pobretología”, Disponible en La Jornada, documento en: <http://www.jornada.unam.mx/2012/10/05/opinion/025a1pol> , fecha de consulta 08 de febrero de 2014.

de haber instrumentado la Política Social en México el combate a la pobreza tiene un impacto irrelevante.

El hambre es el primer eslabón de la pobreza y una forma marcada de exclusión social; en nuestro país se declara al mostrar un detrimento en la satisfacción de las necesidades consideradas como básicas para la sobrevivencia humana, la “alimentación”, un estudio reciente señala:

Uno de cada cinco mexicanos vive con hambre. Es un universo de 22 millones de personas, cantidad comparable a la población conjunta de Chihuahua, Jalisco, Guerrero y el Distrito Federal o a la de todos los habitantes del medio rural¹¹.

Se trata de familias que, aún cuando hagan uso de todo su ingreso para la compra de comida, no pueden adquirir lo indispensable para tener una alimentación adecuada.

El informe publicado en noviembre pasado por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) señala que sólo dos de cada diez mexicanos no son considerados pobres ni sujetos a alguna carencia relacionada con vivienda, educación, salud y acceso a la seguridad social, subraya, el resto, ocho de cada diez, se ubica en un amplio abanico que va desde la falta de alguno de los satisfactores básicos a, definitivamente, no disponer de los medios para alimentarse.¹²

¹¹ González Amador Roberto (2013), “Retratos del hambre”, en La Jornada. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/02/20/politica/002n1pol> , fecha de consulta 04 de febrero de 2014.

¹² Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), (2012), “Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo social en México”, en CONEVAL, primera edición noviembre 2012, México, D.F Disponible en:

Según SEDESOL el **PHO** consiste en: apoyar a las familias que viven en condición de pobreza extrema, con el fin de incrementar las capacidades de sus miembros y ampliar sus alternativas para alcanzar mejores niveles de bienestar, a través del mejoramiento de opciones en educación, salud y alimentación, además alude a la vinculación con nuevos servicios y programas de desarrollo que propicien el mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas y de calidad de vida, como un programa integral destinado a la población en extrema pobreza, que padece los más altos índices de desnutrición, enfermedades básicas curables y deserción escolar¹³.

Otro aspecto que respalda el **PHO** es la canalización de apoyos preferentemente a través de las madres de familia e impulsa una política de becas que contrarresta las desventajas de las niñas y jóvenes para acceder a la educación, asimismo, el Programa apoya al sector salud promoviendo una cultura de prevención a las enfermedades de la mujer, sin embargo actualmente, el 97 por ciento de los apoyos de oportunidades se entregan a mujeres, mientras el mismo PO menciona que las niñas y las jóvenes de familias en pobreza tienen las mismas oportunidades y más incentivos para estudiar que los varones¹⁴.

Podemos observar claramente el sesgo desde el planteamiento inicial sobre la igualdad de género del **PHO** al efectuar una de las principales fuentes de la desigualdad la “discriminación” por orientación sexual una distinción que atenta

¹³ Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS), (2009), “Programa Oportunidades “, en *Salud Seguro Popular*. Documento en línea: http://seguro-popular.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=13&Itemid=194, fecha de consulta 18-10-2013.

¹⁴ Programa de Desarrollo Humano, (Oportunidades) (,2010), “Oportunidades un Programa con enfoque de Género”, en *Oportunidades*. Disponible en: http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/oportunidades_un_programa_con_enfoque_de_genero, fecha de consulta 19-02.2014.

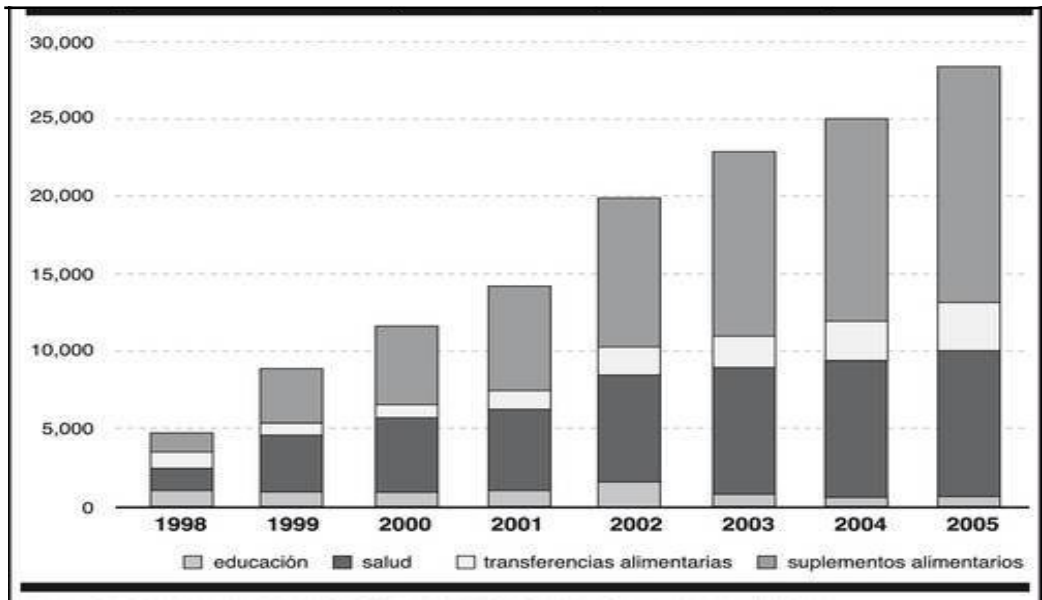
contra la igualdad, al mismo tiempo no se puede perder de vista una violación de la igualdad de derechos.

Desde la perspectiva de Oportunidades menciona al género como una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres. Las acciones que se realizan alrededor de ella se dirigen a eliminar las causas de la opresión de género, como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género, también insinúa promover la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el adelanto y el bienestar de las mujeres, contribuir a construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones, sin embargo esto es contraproducente con lo anteriormente expuesto por el mismo **PHO** en la forma de la canalización de apoyos con preferencia a niñas y las jóvenes ¹⁵.

El objetivo del PHO es “*romper la transmisión intergeneracional de la pobreza*”, que padece más de la mitad de la población mexicana, este discurso ha sido ampliamente cuestionado des pues de casi 20 años de la puesta en marcha del PHO) al evidenciar resultados negativos en el combate de la pobreza, un estudio realizado por Boltvinik en el año 2010, explica el presupuesto de Progres-Oportunidades en sus líneas principales que va de 1998-2005, según se muestra en la figura 2.1:

Figura 2.1 Presupuesto del Progres-Oportunidades (1998-2005).

¹⁵ Programa de Desarrollo Humano, (Oportunidades) (,2010. *Op.cit.* fecha de consulta 19-02.2014.



Fuente: Boltvinik a partir del cuadro 2-5, de Santiago Levy, Progress Against Poverty, Brookings Institution Press, Washington, D.C, 2006, p.31.

Conforme a lo dispuesto en el artículo XX, del presupuesto de Egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2012, publicado en el Diario Oficial ,lunes 12 de Diciembre del 2011, El presupuesto del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades se distribuye conforme a lo establecido en el decreto, 19 de la misma (Tabla 4.1).

Tabla 4.1 Presupuesto de Egresos de la Federación para 2012¹⁶.

Presupuesto de Egresos de la Federación para 2012	
Dependencia responsable	Presupuesto Asignado

¹⁶ Presupuesto de Egresos de la Federación (2013). Pág 39-139. Disponible en: http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3362_07-01-2013.pdf fecha de consulta, 21-11-2014.

Componente Alimentario.....	
Coordinación Nacional de Oportunidades.....	
Levantar Encuestas y Evaluación Impacto.....	
Sedesol, Subtotal.....	\$ 35,496,805,396
Componente Educación.....	\$ 23,062,061,021
SEP, Subtotal.....	\$ 23,062,061,021
Componente Salud.....	\$ 5,314,414,228
SSA, Subtotal.....	\$ 5,314,414,228
Total.....	\$ 63,873,280,645

Fuente: Elaboración propia. Presupuesto de egresos de la Federación para El ejercicio Fiscal 2012, incluye 555,405,396 pesos de gastos de operación a cargo de la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

A partir del primer bimestre de 2012, todas las titulares de los programas Oportunidades y de Apoyo Alimentario (PAL), empiezan a recibir sus recursos económicos a través de tarjetas electrónicas, dentro de lo que se considera el proceso de bancarización más grande del mundo.

El **PHO** constituye un pilar fundamental en la PS del país dado a su cobertura y sus objetivos que persigue por lo consiguiente, resulta necesario comparar la aplicación del programa en al menos dos comunidades distadas geográficamente, para estudiar sus diferencias.

4. EL PROGRAMA OPORTUNIDADES EN CONTEXTOS DIFERENCIADOS

Oportunidades en el Barrio 20 de Noviembre en Siltepec Chiapas y Jahuara I, El Fuerte Sinaloa.

En el Barrio 20 de Noviembre, municipio de Siltepec, Chiapas, como en muchos otros lugares del país, sus pobladores sufren el fenómeno de la pobreza a tal grado que se convierte en limitante para el desarrollo social; para hacerle frente, el gobierno puso en marcha el PO con el objetivo de reducirla. Según, Enlace Municipal de la misma región, la mayor parte de las madres de familia del barrio está inscrita y recibe apoyo económico directo.

De la misma manera, en Jahuara I también sus pobladores sufren de pobreza, con la particularidad de que la comunidad de Jahuara I, se caracteriza por alta presencia de su habitantes pertenecientes al grupo étnico mayo, la mayor parte de las familias son beneficiarias del **PHO**.

En el desarrollo del trabajo de investigación se entrevistó y se encuestó de manera directa a veinte madres de las familias beneficiarias del PO del Barrio 20 de Noviembre del municipio de Siltepec Chiapas. Sus edades oscilaban entre 23 y 47 años con un promedio de 39 años. Ejido Jahuara I, El Fuerte, Sinaloa se entrevistó y se encuestó de manera directa a nueve madres de familias beneficiarias del PHO del. Sus edades oscilaban entre 35 y 48 años.

Todas manifestaron conocer plenamente el PHO, lo que evidencia dos cosas: la tendencia hacia la universalidad de la oferta por parte del gobierno federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social generando el interés del PHO en la población y por otro lado, pero no se sabe si está tomando en cuenta la universalidad de la satisfacción como menciona

La mayoría opinan que funciona bien, pero están conscientes de los requisitos del programa que obliga y cumplir con todo lo que se pide; por ejemplo se les obliga a que lleven a los niños a la clínica:

... funciona ir a las pláticas llevar a los niños a la cita médica, cumplir con todo lo que nos piden (Entrevistada 1, 03-08-2012, Barrio 20 de Noviembre).

Dan pláticas cada mes y si uno no va le ponen falta (Entrevistada 2, 03-08-2012, Barrio 20 de Noviembre).

Con la asistencia a todas las pláticas no nos dan de baja (Entrevistada 3, 30-08-2013, Barrio 20 de Noviembre).

Como se puede apreciar la mayor parte de las obligaciones que se piden tienen que ver con el cuidado de los hijos, lo que refuerza el papel tradicional de la mujer en el hogar, aun cuando el beneficio pueda ser insuficiente para sustituir su contribución al ingreso familiar.

En el ejido Jahuara I, la mayor parte de los habitantes son pertenecientes al grupo étnico yoreme-mayo, esta característica peculiar, es ignorada por el (PO), podemos decir que los empobrecidos no sujetos, si no objetos en el propio combate a la pobreza de parte del gobierno federal:

Al preguntarles si la atención y las pláticas de educación, salud y alimentación les dan en lengua mayo manifestaron lo siguiente:

...No, todo en español nos lo han dado, por que las personas que están en el centro de salud pues, no son mayos como nosotros, ¿Le gustaría que las pláticas la impartieran en lengua Mayo? Si porque nuestros hijos vienen de raíces del idioma mayo y me imagino yo que hay varios hijos de nosotras alumnos que si saben el idioma y pues dicen que no los permiten a ellos porque el enfermero o doctor que esta no entiende pues el idioma Mayo, porque hay gente que nada más habla la pura lengua Mayo, y se acercan con las que hablan la lengua y el español para preguntarnos de las pláticas (Entrevistada 1, 02/02/2012, Ejido Jahuara I).

Las pláticas no nos dan en lengua, nos lo dan en castilla, aquí ay personas que hablan la pura lengua Mayo pero al terminar las pláticas ellas nos preguntan y nosotras las explicamos y otras ya entienden el español hace

mucho que llagaron a vivir aquí (Entrevistada 2, 02/02/2012, Ejido Jahuara I).

La mayoría opinan que el programa funciona bien, están conscientes de las condiciones que el programa les pide, por ejemplo se les obliga a que lleven a los niños a la clínica,

... Debemos de asistir a las pláticas en el centro de salud y debemos de cumplir todo lo que nos piden las vocales lo que nos digan ellas, que vallamos a platicas hacer aseo que mandemos los niños a la escuela (Entrevistada 3, 02/02/2012, Ejido Jahuara I).

Pues bien, que hagamos el aseo asistir a las reuniones platicas y a regar los arbolitos (Entrevistada 4, 02/02/2013, Ejido Jahuara I).

Nos dicen que barremos hacemos el aseo a la Palma, asistir a las citas médicas (Entrevistada 3, 02/02/2012, Ejido Jahuara I).

De los anteriores comentarios de las beneficiarias se puede observar que están conscientes con las obligaciones que les pide el programa .La mayor parte de las obligaciones que se piden tienen que ver con el cuidado de los hijos y el papel tradicional de la mujer en el hogar, aun cuando el beneficio pueda ser insuficiente para sustituir su contribución al ingreso familiar

Para algunas madres de familia el apoyo del PO no es suficiente para cubrir las necesidades básicas como en la compra de alimentos y productos básicos.

...Pues para mí no porque tengo bastantes cinco hijos que están en la escuela (Entrevistada 3, 02/08/2012, Ejido Jahuara I).

Pues no nos alcanza a decir que de ahí vamos a pagar la luz no, más lo que ocupamos para comprar comida uno dos o tres días y se acaba (Entrevistada 4, 02/08/2012, Ejido Jahuara I).

Pues no, es muy poco, es suficiente apenas va uno a la tienda y no trae uno nada (Entrevistada 5, 02/08/2012, Ejido Jahuara I).

Como le digo nos ayuda en algo, para unos días (Entrevistada 6, 02/08/2012, Ejido Jahuara I).

No pues tenemos un poco más de comida podemos comprar más aún que se gasta rápido (Entrevistada 6, 01/08/2013, Ejido Jahuara I.

Al preguntarles si, alguna vez han dejado de comer para alimentar a sus madres contestaron:

Si por que una madre puede dejar de comer una hora o quizás dos horas en el día verdad porque pues tiene que alimentar a los hijos (Entrevistada 1, 01/08/2013, Ejido Jahuara I.

Si, antes ahorita todos mis hijos ya se fueron para nogales a trabajar (Entrevistada 5, 01/02/2013, Ejido Jahuara I.

Además se encontró que en ambas comunidades las mujeres son las principales promotoras de cohesión familiar y social a la vez que las principales excluidas en términos de oportunidades, ciudadanía y participación social. Con el apoyo económico condicionado que ofrece el PHO se refuerza el papel tradicional de la mujer en ambas comunidades al condicionar a las beneficiarias con actividades como: el cuidado de los hijos, juntar basura, asistir a pláticas a citas médicas entre otras es decir las corresponsabilidades propician la reproducción biológica y de ama de casa ya que es parte de las obligaciones, condiciones del PHO, escenarios que impiden a las beneficiarias aspirar a otros tipos de trabajo. Si bien éste programa social actúa apoyando la demanda de servicios tales como educación, alimentación y salud, su cobertura es, además de limitada, insuficiente en calidad y cantidad de los recursos que ofrece para tratar de resolver el círculo intergeneracional de la pobreza.

En el mismo estudio se refiere que el PHO es un apoyo meramente superficial con intención de encarar los grandes problemas que sufren ambas comunidades de nuestro país, a tal grado que dicho monto económico no es útil más que para entrar en la lógica de "**comprar-comprar**"; es decir, ser consumidor.

No obstante, sus limitaciones no son sólo el que se le convierta en “**consumidor**”, sino, además, que no tenga otra oportunidad más que serlo de bienes que se ofertan en sus comunidades con todas las carencias.

Por ejemplo, los centros de salud no están equipados, ofrecen servicios insuficientes y malos; en materia de alimentación, se accede a lo menos nutritivo saludable como son las bebidas gaseosas y productos chatarra, productos que, por cierto, a largo plazo llegan a causar enfermedades a la población consumidora; en ambas comunidades se da el alto consumo de bebidas como la Coca-Cola, Zucko, Chechis, Totis, Sabritas, principalmente quienes reciben este apoyo económico, el consumo es relevante en fechas de pago del PHO. En materia de educación, en ambas comunidades no se cuenta con infraestructura física, financiera y de personal necesaria.

Las beneficiarias del Barrio Jahuara I, mencionan que a pesar de que el apoyo del **PHO** les es útil no ha mejorado sus condiciones de vida.

Pues hasta ahorita hay personas que si les ayuda un poco, tienen poco gasto y trabajan y son menos integrantes de familia (Entrevistada 2, 02/02/2012, Ejido Jahuara I).

Están igual, porque es muy poco el dinero uno lo recibe ahí mismo lo gasta y ya no lo tenemos (Entrevistada 3, 02/02/2012, Ejido Jahuara I).

Pues es muy poco lo que nos dan y así como vamos a progresar de la gran pobreza que tenemos (Entrevistada 4, 02/02/2012, Ejido Jahuara I).

Pues no, si, no alcanza todo está muy caro ahorita (Entrevistada 5, 02/02/2012, Ejido Jahuara I).

Muy poco, la ayuda que nos dan nos sirve para abonar en la tienda con lo que alcanzamos pagar pero la verdad es muy poco, como le digo nos ayuda en algo, para unos días (Entrevistada 6, 02/02/2012, Ejido Jahuara I).

Pues no nos alcanza a decir que de ahí vamos a pagar la luz no, más lo ocupamos para comprar comida uno dos o tres días y se acaba (Entrevistada 3, 02/02/2012, Ejido Jahuara I).

Beneficiarias del Ejido Jahuara I manifestaron que les es de gran ayuda el apoyo económico pues, debido a la necesidad cotidiana, las beneficiarias acuden a las tiendas del mismo ejido a pedir fiado con la esperanza de cubrir el adeudo cuando le otorguen el apoyo económico de Oportunidades; de ese modo, el ejido Jahuara I muestra dependencia del PHO. A través de las transferencias económicas, la mujer del hogar adquiere un mayor poder adquisitivo para comprar más productos; por tanto, las transferencias han tenido impacto favorecedor en ambas comunidades. Sin embargo, cabe preguntarnos si este tipo de asistencia social permite realmente romper con el círculo de transmisión intergeneracional de la pobreza o, como afirma Viteri (2007), es un mecanismo para aminorar los embates de las políticas económicas, asunto que recoge Ortiz (2007) cuando señala que los programas sociales tienen la función de regular y complementar las instituciones de mercado y las estructuras sociales.

La desnutrición, el analfabetismo, la carencia de servicios médicos incluyendo el acceso a medicamentos, viviendas vulnerables la falta de ingresos para cubrir sus necesidades que les garantice mejores condiciones de vida, son el común denominador que permea la vida cotidiana de ambas localidades.

5. Conclusiones

En la práctica el **PHO** está atendiendo sólo una parte de las necesidades que demanda la población; la asimilación del bono otorgado como apoyo se encuentra íntimamente ligado con las circunstancias económicas de las familias, la situación laboral de sus miembros, de la intención y la importancia que las familias tienen respecto de la educación, salud y alimentación de sus hijos.

En ese sentido el apoyo de las Transferencias Económicas Condicionadas el, **PHO** mediante el monto económico obliga a que frecuenten éste servicio. Sin embargo a pesar de que éste programa social actúa apoyando la demanda de servicios tales como educación, alimentación y salud, su cobertura es, además de limitada, insuficiente en calidad y cantidad de los recursos que ofrece para tratar de resolver el círculo intergeneracional de la pobreza.

Las familias beneficiarias tienen tener un mayor poder adquisitivo para comprar más productos, por tanto las transferencias han tenido impacto favorecedor en ese aspecto. El dinero de las transferencias lo han destinado a los artículos de consumo básico. Sin embargo se desconoce si las beneficiarias del PHO, invierten la cantidad monetaria destinada para cada componente que establece dicho programa dentro de las unidades domésticas de las mismas, ya que el PHO, no cuenta con un seguimiento para el uso de los recursos.

Las evidencias anteriores de las beneficiarias de ambas comunidades sustentan que una de las necesidades más apremiantes por cubrir es la alimentación, sin embargo, la mayor parte de las beneficiarias opinan que ésta necesidad no es subsanada de cualquier forma por los miembros de la familia, por lo que difícilmente este dinero puede ser utilizado en algunos satisfactores materiales que la población no puede adquirir con facilidad y por tanto las transferencias que

se otorga a cada hogar contribuye ligeramente en la adquisición de algunas necesidades básicas de la familia que la mayor parte de las veces tienen que ver con la compra de alimentos.

Por último cabe mencionar que el monto económico que otorga el PHO, a las beneficiarias que viven en pobreza extrema no es suficiente para invertir a futuro o en algo que les genere ganancias a las beneficiarias más que para entrar en la lógica de comprar. En el pensamiento neoliberal, se piensa que la pobreza principalmente la pobreza extrema, concebida sobre todo como hambre es una condición que impide a los individuos participar en el "juego del mercado". Por ello, resulta una obligación del estado (casi la única que tiene en un mundo en el que el mercado lo hace todo) combatir este tipo de pobreza por medio políticas sociales focalizadas, el caso del "Programa Oportunidades" para colocar a todos los individuos en posibilidades de "insertarse como consumidor en el mercado".

6. Referencias bibliográficas

- Ángel (2013), EL PROGRAMA OPORTUNIDADES Y LA POBREZA EN DOS COMUNIDADES DEL PAIS: EL BARRIO 20 DE NOVIEMBRE, SILTEPEC, CHIAPAS y JAHUARA I, EL FUERTE, SINALOA, MÉXICO. Estudio de tesis para obtener el título de Lic. En Sociología Rural. Universidad Autónoma Indígena de México. Estado de Sinaloa.
- Banco Mundial (2013), “México: Proyecto de Respaldo al Programa Oportunidades financiamiento adicional”, en *El Banco Mundial Trabajamos por un mundo sin pobreza, Grupo del Banco Mundial*. Disponible en: <http://www.bancomundial.org/es/news/loans-credits/2010/11/09/mexico-support-to-oportunidades-project-additional-financing>, fecha de consulta 03/012/2013.
- Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS), (2009), “Programa Oportunidades “, en *Salud Seguro Popular*. Documento en línea: http://seguro-popular.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=13&Itemid=194, fecha de consulta 18-10-2013.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), (2012), “Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo social en México”, en CONEVAL, primera edición noviembre 2012, México, D.F Disponible en: Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS), (2009), “Programa Oportunidades “, en *Salud Seguro Popular*. Documento en línea: http://seguro-popular.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=13&Itemid=194, fecha de consulta 18-10-2013.
- González Amador Roberto (2013), “Retratos del hambre”, en La Jornada. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/02/20/politica/002n1pol> , fecha de consulta 04 de febrero de 2014.
- Gupta Akhil (2010), “La construcción teórica de la pobreza global: una crítica antropológica”, en Informe de las ciencias sociales en el mundo, las brechas de conocimiento, Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC, primera edición, pág. 13 a 17. México, D.F. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia (Unesco). Disponible en: http://www.foroconsultivo.org.mx/libros_editados/informe_sobre_las_ciencias_sociales_en_el_mundo.pdf fecha de consulta 2 de diciembre de 2013.
- Martínez Veloz Jaime (2012), “El fracaso de la pobretología”, Disponible en La Jornada, documento en: <http://www.jornada.unam.mx/2012/10/05/opinion/025a1pol> , fecha de consulta 08 de febrero de 2014.
- México, D.F. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia (Unesco). Disponible en: http://www.foroconsultivo.org.mx/libros_editados/informe_sobre_las_ciencias_sociales_en_el_mundo.pdf fecha de consulta 2 de septiembre de 2013.
- Naciones Unidas (2013), “*Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) Informe de 2013*”, en Informe 2013. Nueva York. Disponible. <http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/mdg-report-2013-spanish.pdf> fecha de consulta 10 de febrero 2014.

- Naciones Unidas PNUD (2013) “*Objetivos de Desarrollo del Milenio informe 2013*”, en Programa de las Naciones Unidas. Nueva York, tercer informe. Disponible en: <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/MDG/spanish/mdg-report-2013-spanish.pdf> fecha de consulta: 09 de febrero de 2014
- Presupuesto de Egresos de la Federación (2013). Pág 39-139. Disponible en: http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3362_07-01-2013.pdf fecha de consulta, 21-11-2014.
- Programa de Desarrollo Humano, (Oportunidades) (2010), “Oportunidades un Programa con enfoque de Género”, en *Oportunidades*. Disponible en: http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/oportunidades_un_programa_con_enfoque_de_genero, fecha de consulta 19-02.2014.
- Rodríguez Eduardo y Rodríguez Martín, (2007) “El Programa de Desarrollo Humano “Oportunidades: Contigo es Posible”, ¿Política económica versus política social?, en Espacios Públicos, Vol.10, núm., 020, Toluca México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/676/67602008.pdf> fecha de consulta, 23-12-2014.
- Sedesol Oportunidades (2014), “Visión y Misión” Disponible en: http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/mision_y_vision